

# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## RAMA JUDICIAL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C. SALA CIVIL

### AVISO #044/21 SALA VIRTUAL ORDINARIA PARA EL 13 DE OCTUBRE DE 2021

La suscrita Magistrada **RUTH ELENA GALVIS VERGARA**, como sustanciadora en la Sala Civil de Decisión No. 3, que integra con los Honorables Magistrados, **MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO e IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA**, AVISA que en la Sala a celebrarse el trece (13) de octubre de dos mil veintiuno (2021) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.) serán sometidos a consideración los proyectos previamente elaborados en los procesos que a continuación se relacionan:

#### TUTELAS

110012203000202101980 00 (Primera Instancia)	Carlos Julio Guacaneme	Consejo Seccional de la Judicatura y otro.
Decisión:		
110012203000202102179 00 (Primera Instancia)	Colombian Outsourcing Solutions S.A.S.	Juzgado 41 Civil del Circuito de Bogotá
Decisión:		
110012203000202102211 00 (Primera Instancia)	Luis Fernando Navarrete	Juzgado 21 Civil del Circuito de Bogotá
Decisión:		
110013103032202100332 01 (Segunda Instancia)	Erika Vanessa Quimbayo Borda.	Juzgado 24 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá
Decisión:		
110013103036202100405 01 (Segunda Instancia)	Sandra Patricia Alarcón López	Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y otro
Decisión:		
110013103031202100314 01 (Segunda Instancia)	José Armando Jiménez Rodríguez	Policía Nacional y otros.

Decisión:

## PROCESOS CIVILES EN TRÁMITE DEL DECRETO 806 DE 2020

110013103005201900523 01 (Ejecutivo)	Olegario Ernesto Alcalá Bellorín	José Miguel Guevara Brito
Decisión:		
110013103016201600525 01 (Ordinario)	Lyda Paola Monroy González y otro	Alianza Fiduciaria S.A.
Decisión:		

Acta de aprobación. Las observaciones que se consignan para cada proceso, constituyen el acta de que trata el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Para los fines legales se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala hoy doce (12) de octubre de dos mil veintiuno (2021).



**RUTH ELENA GALVIS VERGARA**  
Magistrada

### ACTA DE SALA ORDINARIA

Se deja constancia que en la fecha los Honorables Magistrados **RUTH ELENA GALVIS VERGARA, MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO e IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA**, quienes conforman la Sala de Decisión No. 3, se reunieron con el fin de debatir y analizar la decisión por adoptarse en los procesos descritos en el aviso que antecede. Efectuado el estudio de rigor se obtuvo la decisión que en el mismo se especifica.

**RUTH ELENA GALVIS VERGARA**  
Magistrada.

**Firmado Por:**

**Ruth Elena Galvis Vergara  
Magistrada  
Sala Civil  
Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9e279175f28af104794a2e2bbde3548d89e84c909ba987eec6efc305e759d312**

Documento generado en 12/10/2021 03:50:03 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>